



• Juventudes

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA SOCIAL "LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD", EJERCICIO 2025, DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA

En Guadalajara, Jalisco; siendo las 14 horas con 25 minutos del día 10 (diez) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en las instalaciones de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, ubicadas en la Unidad Administrativa Reforma, sito en calle 5 de Febrero #249, Colonia Las Conchas, se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Social "Listas y Listos para la Universidad", en términos de lo dispuesto por los numerales 15.1 a 15.5 de las Reglas de Operación del Programa para el Ejercicio Fiscal 2025, autorizadas mediante Decreto Municipal D 13/12/2025, contando con la asistencia de quienes suscriben al calce.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Con fundamento en los numerales 15.1, 15.2, 15.3, 15.4 y 15.5 de las Reglas de Operación del Programa Social "Listas y Listos para la Universidad", Ejercicio Fiscal 2025, autorizadas mediante el Decreto Municipal D 13/12/2025, se procede a celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador, órgano colegiado responsable de conocer, analizar y dictaminar los expedientes de las personas solicitantes, así como aprobar el Padrón de Beneficiarios y resolver los casos extraordinarios conforme a sus atribuciones.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Bienvenida.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Informe del estado del Programa.



Juventudes

Aprobación del padrón de beneficiarios del periodo extraordinario del Programa.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

El Secretario Técnico, Axel Genaro Sánchez Garnica, pasa lista de las y los integrantes del Comité Dictaminador, constatando la asistencia de los 5 integrantes:

- Lic. Norma Angélica Aguirre Varela, Presidenta del Comité Dictaminador del Programa “Listas y Listos para la Universidad”
- Jordi Edwging Flores Montes, en representación de Juan Francisco Castellanos Horta, Director de Finanzas, en representación de Irlanda Baumbach Valencia, Tesorera Municipal.
- Lic. Samuel Omar Barajas Patiño, Director de Juventudes Guadalajara.
- Lic. Mario Alberto Espinosa Zaragoza, Jefatura de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad.
- C. Axel Genaro Sánchez Garnica, Secretario Técnico y Jefe del Programa “Listas y Listos para la universidad”

El Secretario Técnico informa la asistencia de 5 de 5 integrantes, declarándose quórum legal para sesionar.

2. Bienvenida

La Presidenta del Comité, Lic. Norma Angélica Aguirre Varela, agradece la presencia de las y los integrantes del Comité Dictaminador y declara formalmente iniciados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria.



◆ Juventudes Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico someterá a consideración del Comité Dictaminador el Orden del Día propuesto, el cual fue enviado con antelación como parte del cuerpo del oficio de convocatoria a las personas titulares de sus dependencias. En tal sentido, la presidenta Norma Angélica Aguirre Varela, solicitó el apoyo de las y los integrantes para que, en caso de estar de acuerdo, levantaran su mano.

ACUERDO.- No manifestado objeción alguna por parte de las y los presentes, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día.

4. Informe del estado del Programa

Con autorización de la Presidenta, el Secretario Técnico rinde el informe correspondiente, con fundamento en los apartados 15.2, numerales IV y V, y 15.5, numeral VI, de las Reglas de Operación, informando lo siguiente:

Se recibieron 551 solicitudes digitales correspondientes al periodo extraordinario aprobado por el Comité Dictaminador.

De estas, 353 personas acudieron a entregar expediente físico en Casa Juventudes.

Tras el proceso de revisión administrativa, 310 expedientes cumplieron en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación.

El resto, equivalente a 43 expedientes, presentaron inconsistencias, documentación incompleta o no concluyeron el trámite en los plazos estipulados, por lo que, conforme a los apartados 13.2, numerales II, V y XIV, y 14.1, numerales IV y VI, se determinan no procedentes.

La Presidenta agradeció el informe y preguntó si alguna o algún integrante desea emitir algún comentario. No habiendo intervenciones, se continúa con el siguiente punto.



Juventudes

Aprobación del padrón de beneficiarios del periodo extraordinario

El Secretario Técnico expone lo siguiente:

En conformidad con lo aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Dictaminador, celebrada el día 21 de octubre de 2025, donde se autorizó un periodo extraordinario para alcanzar las metas del Programa Social, y con fundamento en el numeral 15.2, fracciones IV y V, de las Reglas de Operación, se somete a consideración del Comité la aprobación del alta de 251 personas solicitantes que cumplieron íntegramente los criterios de elegibilidad, requisitos y plazos establecidos.

Las personas propuestas acreditaron satisfactoriamente:

- Su situación académica es activa.
- Su residencia en el Municipio de Guadalajara.
- La entrega completa, legible y válida de la documentación requerida.

Por lo anterior, se propone su incorporación formal al Padrón de Beneficiarios del Programa Social “Listas y Listos para la Universidad” correspondiente al ejercicio fiscal en curso.

La Presidenta somete a votación la propuesta.

ACUERDO:

Aprobado por unanimidad.

Se instruye al Secretario Técnico a realizar las acciones administrativas y operativas necesarias para ejecutar debidamente lo aprobado.

6. Asuntos generales

Se abre el espacio para comentarios y observaciones adicionales por parte de los integrantes del Comité. No habiendo más asuntos que tratar, se continúa con el cierre de la sesión.



Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 14:33 (catorce horas con treinta y tres minutos) del día 10 (diez) de diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa "Listas y Listos para la Universidad".

ATENTAMENTE

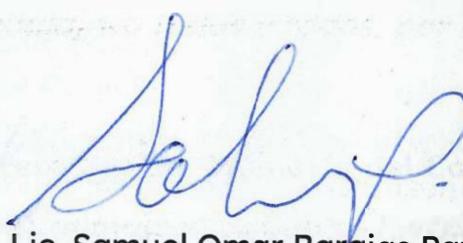
***Guadalajara, Jalisco a 10 diez de diciembre de 2025 dos mil veinticinco
"2025 año de Guadalajara todas y todos, por una Ciudad Limpia "***

**Asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del
Programa Guadalajara te Cuida, Ejercicio Fiscal 2025**


Lic. Norma Angélica Aguirre Varela

***Coordinadora General de Combate a la Desigualdad del Gobierno de
Guadalajara y Presidenta del Comité Dictaminador del Programa Social***

"LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD"


Lic. Samuel Omar Barajas Patiño

Director de Juventudes del Gobierno de Guadalajara



► Juventudes

Jordi Edwging Flores Montes
Designado de Tesorería del Gobierno de Guadalajara

Lic. Mario Alberto Espinosa Zaragoza

***Jefatura de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Combate
a la Desigualdad***

C. Axel Genaro Sánchez Garnica

Jefatura del Programa "LISTAS Y LISTOS PARA LA UNIVERSIDAD"